CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las siete horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, en representación de la Unidad Operativa de Contratación; Abog. Anhalía Brítez Aponte; en representación de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa Nº 13/10****. Dicho llamado corresponde a adquisición de muebles para la H. Cámara de Senadores, según C.D.P. Nº 245/2010, de fecha 24 de marzo de 2010 P.A.C. Institucional Nº 186894. Se deja constancia que por error involuntario de tipeo en el acta de apertura, se menciona que la firma Soriano Muebles no había presentado copia de IVA y Certificado de Cumplimiento tributario, estando los mismos incluidos en la constancia del SIPE y con fotocopia de los mismos. Del examen surge que los oferentes cumplen con los artículos 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21.909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas (análisis, métodos y criterio de adjudicación); y considerando las especificaciones técnicas solicitadas, las ofertas válidas son las siguientes: ----------*

Ítem	*Especificación*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*NN MUEBLES*	*SORIANO MUEBLES*	*OPCIONES*
1	*Provisión y colocación de mueble armario en Asesoría de Presidencia del Senado, según especificaciones técnicas*	*Unid.*	*1*	*14.200.000*	*11.000.000*	*4.682.700*
2	*Provisión y colocación de mueble armario en Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones , según especificaciones técnicas*	*Unid.*	*1*	*1.960.000*	*1.100.000*	*1.754.500*
3	*Provisión y colocación de mueble casillero para oficina en sala de Prensa del Senado, según especificaciones técnicas.*	*Unid.*	*1*	*1.340.000*	*1.900.000*	*1.439.900*
	TOTAL			*17.500.000*	*14.000.000*	*7.877.100*

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***OPCIONES*** *por un monto total de* ***G. 7.877.100.- (guaraníes siete millones ochocientos setenta y siete mil cien)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas.----------*

Ascensión Martínez Aguero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORE

Nelson Fabian Cano Morinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma ***OPCIONES*** *por un monto total de* ***G. 7.877.100.- (guaraníes siete millones ochocientos setenta y siete mil cien)****, dentro del marco de la Contratación Directa Nº 13/10.----------*

Máxima Autoridad de la Institución

MIGUEL CARRIZOSA GALIANO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd